



ReICAZ
Real e Ilustre Colegio de
Abogados de Zaragoza

**PARADA TÉCNICA INOPERATIVIDAD DEL SISTEMA
DE COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS CON LA ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

El Servicio de Tecnologías de la Información e Infraestructuras de Justicia Dirección General de Justicia e Interior, nos acaba de comunicar que como consecuencia del proceso de puesta en producción del nuevo sistema de gestión procesal AVANTIUS-ARAGÓN en los juzgados de la Comunidad Autónoma de Aragón y del proceso de migración de la información de los expedientes judiciales desde el sistema de gestión procesal anterior (MINERVA), las comunicaciones electrónicas con la Administración de Justicia en Aragón quedarán interrumpidas en el siguiente período de tiempo:

- Lunes, 17 SEP 2018, desde 20:30 horas hasta 8.00 del martes 18 SEP 2018.

En consecuencia, con ello, los colectivos profesionales del ámbito de Justicia, así como otros intervinientes, que se comunican con la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Aragón, no podrán recibir notificaciones o presentar escritos (ya sea de trámite o de inicio) de forma electrónica a través del sistema PSP-AVANTIUS en el periodo señalado.

En aplicación del protocolo de notificaciones y presentación de escritos, se realiza el presente escrito para que sea considerado a efectos de cómputos de plazos.

Se adjunta certificado de inoperatividad.

<http://www.reicaz.org/reicaz-e/avantius/certific/20180917b.pdf>

Lamentamos mucho las molestias que esta circunstancia pueda generar.

Un cordial saludo.

R.e I.C.A.Z.